



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprueba dictamen y orden de méritos - Concurso Nodocente 3664/5B // EX-2022-00150482--UNC-ME#FAMAF

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Resolución RD-2022-205-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un cargo Nodocente Categoría 3664/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñar tareas en el Departamento de Informática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ordenanza HCS 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que la Junta Examinadora interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma, y aconseja la designación de la única postulante, Anl. María Paula ZEBALLOS.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen y orden de méritos elaborado por la Junta Examinadora integrada por las Sras. Georgina GIRBAU, Aurora STEFAÑUK y el Ing. Ezequiel CHESINI, designadas/o por Resolución RD-2022-205-E-UNC-DEC#FAMAF, que intervino en el Concurso Nodocente para proveer un cargo categoría 3664/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñar tareas en el Departamento de Informática de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

